



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 18 No. 20-34 Edificio Guerra TEL. 2754780 Ext. 2064

SECRETARÍA

AVISO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para efectos del artículo 319 del C. G. P., el memorial de reposición adosado al expediente, queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días

No	RAD. NO.	ASUNTO	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR Dr.(a)	DEMANDADO	RECURRENTE DR. (A)	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
1	2014-00229	NRD	LUIS MIGUEL MESA AGUAS.	FABIAN BENITEZ HERAZO.	DEPARTAMENTO DE SUCRE.	DR. FABIAN BENITEZ HERAZO	22-10-2014

Se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) días, siendo las 8:00 A.m. del día nueve (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), que corre al día siguiente hábil. Artículo 110 del C.G. del P.

**EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA**